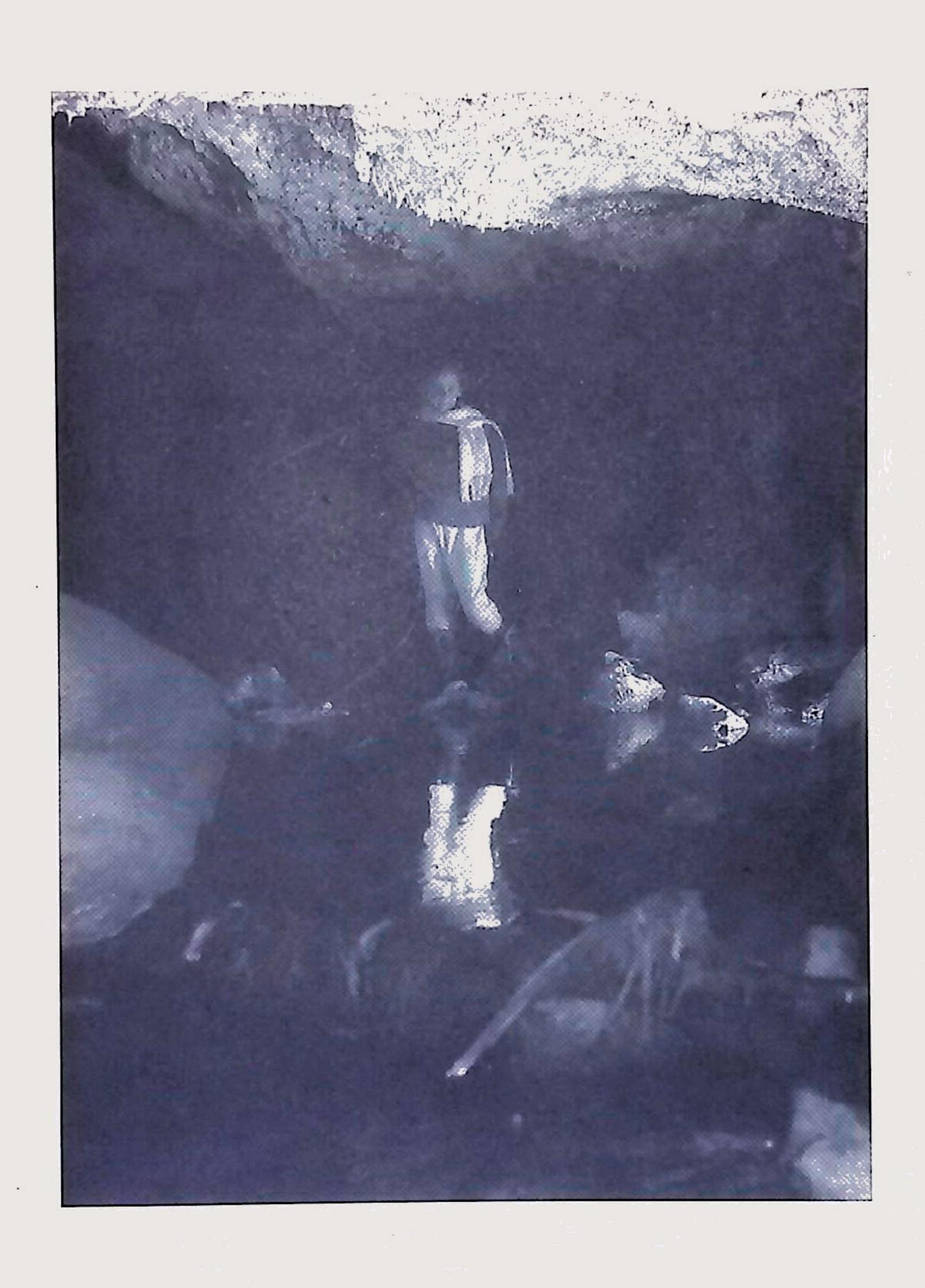
ASOCIACION CANTABRA PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO SUBTERRANEO





Memorias 1992

En su defecto, si se lleva a cabo la explotación del monte (actualmente la situación legal en cuestión de licencias se halla aplazada) se debe garantizar la actuación necesaria para documentar ambos yacimientos con el menor perjuicio posible para los mismos. De este modo, debe incluirse un estudio arqueológico concienzudo dentro de uno más amplio de evaluación de impacto ambiental y que contemple también las variables paisajística, climática, florística y faunística, antes de proceder a la concesión de una hipotética licencia favorable a la explotación.

¹En este artículo se tratan los castros, puesto que constituye parte de nuestra investigación. En principio sólo uno de ellos se ve afectado por la explotación de áridos, el de "Las Lleras". Además de estos castros existen otros yacimientos de gran interés, como el Sumidero de las Palomas (estructuras y pinturas negras), la cueva de Sovilla (arte paleolítico y yacimiento magdaleniense) y el Canto Jerraluz, yacimiento de difícil adscripción cronológica.

BIBLIOGRAFIA

La Aguilera, N° 3. publicación cuatrimestral del Ayuntamiento de San Felices de Buelna. Diciembre 1990.

MUÑOZ FERNANDEZ, E.; SAN MIGUEL LLAMOSAS, C.; GOMEZ AROZAMENA, J.: 1991. Carta Arqueológica de San Felices de Buelna. Santander, Impresión.

LOS PROYECTOS DE CIERRE DE CAVIDADES

José León Peter Smith

urante muchos años, y muchas campañas, la A.C.D.P.S. ha promovido varios proyectos de cierre de cavidades, convencida de que es la mejor manera de proteger yacimientos de gran valor, aunque a largo plazo la educación conservacionista de la población ha de ser la solución general para el conjunto de las cuevas.

Las actuaciones de la A.C.D.P.S. pueden considerarse de dos clases. Las ocasiones en las cuales ha trabajado sola o apoyando iniciativas particulares para cerrar ciertas cuevas, y en segundo lugar los intentos de colaboración con la Consejería de Cultura u otras autoridades.

En el primer grupo podemos recordar la cueva de los Peines (Castro Urdiales), cerrada por el Grupo Espeleológico La Lastrilla en 1979 con la módica cantidad de 2.000 pts. La cueva tiene gran interés paleontológico y también cierto peligro, por lo que se evita la entrada de personas incontroladas (G.E.L.L. 1979 p. 8).

Desde 1979 se mantuvieron contactos con la Real Compañía Asturiana de Minas, la cual se comprometió a instalar una puerta en la cueva del Soplao, lo que llevó a cabo, no sabemos si por nuestra insistencia o no, hace 2 ó 3 años. La cueva se estaba destruyendo con gran rapidez a causa de dos comerciantes que rompían las excéntricas para luego venderlas a los coleccionístas en varios comercios del país (de la Puente, C.: 1979, p. 9)

En otras actuaciones la A.C.D.P.S. procedió a cerrar las cuevas de La Clotilde (Reocín) y Las Aguas (Novales), simplemente colocando los candados que faltaban de sus respectivas puertas. El gasto de 4.225 fue subvencionado por el Centro de Investigaciones de Altamira.

A partir de noviembre de 1982 se inició una campaña más amplia para protejer todas las cuevas con arte y yacimientos importantes. Se adoptaron unos criterios para establecer un orden de urgencia, según el cual las cuevas deberían ir cerrándose. En primer lugar se consideraron las ya cerradas que en esos momentos permitían el paso franco y cuyo arreglo sería de escasa cuantía. Se incluyeron en esta categoría las de Micolón, Pendo, Santián, Pasiega, Estación, Juan Gómez, Piélago I y Morín. En segundo, se tuvo en cuenta simultáneamente la importancia de la cavidad, su facil localización, la vulnerabilidad de manifestaciones rupestres, y la observación de deterioros en los últimos tiempos. Aquí estaban las de Cudón, Las Brujas, Cuco, Emboscados, Hoyos I, Meaza, Chufín y Linar, entre otras.

A este grupo le seguía una relación de yacimientos importantes (Los Moros, Castañeda, Covalejos, etc.) y por último cavidades con gran interés pero con dificultades para su cierre por las dimensiones de la entrada (Cullalvera, Perro, Cobrantes y La Lastrilla).

Se excluyeron las cuevas de Sotariza y Covanegra ya que su difícil localización es mayor garantía de conservación que la instalación de verjas, que las haría más identificables.

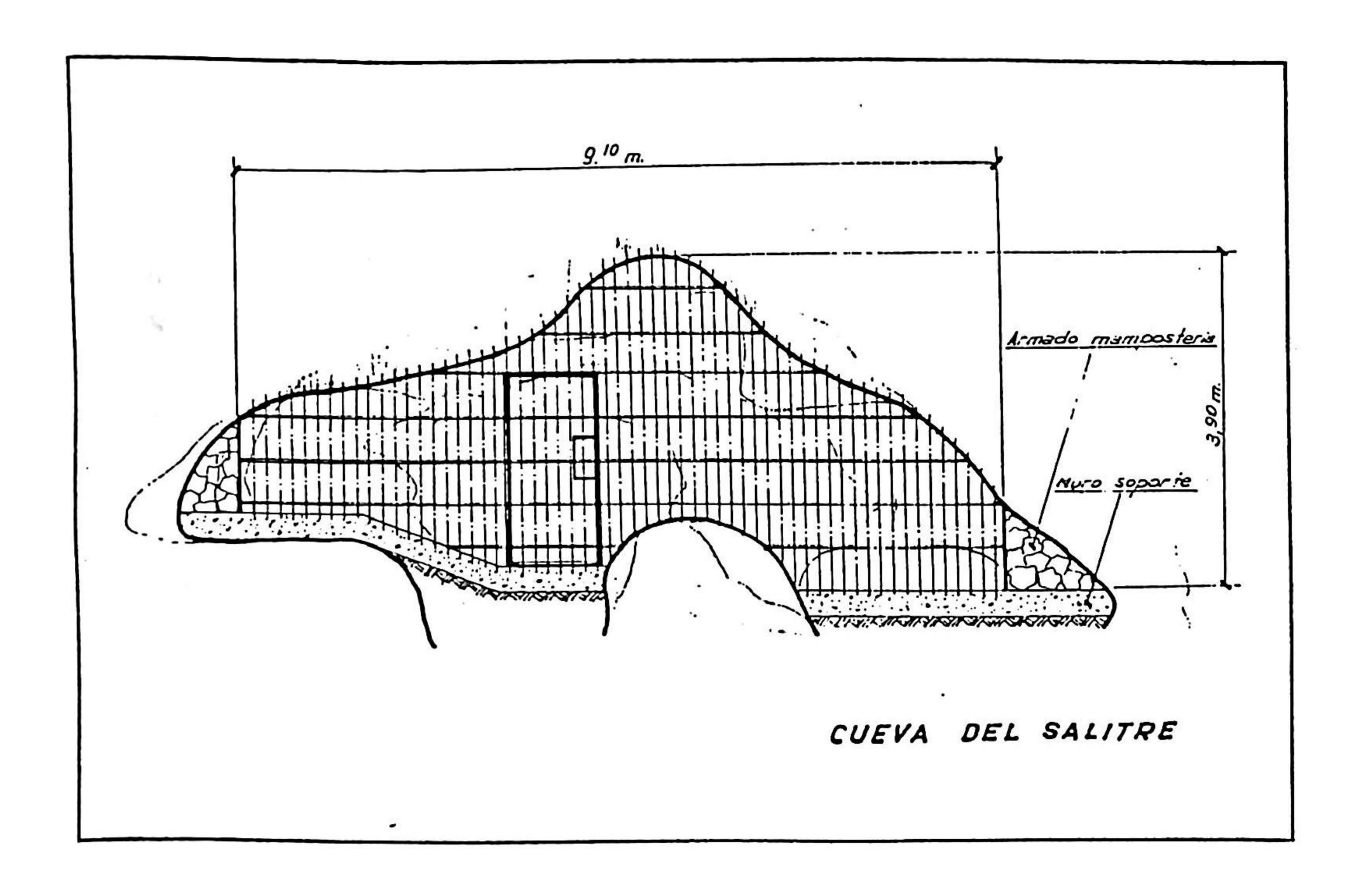
A partir de entonces se trabajó, realizando los proyectos de cierre, con la imprescindible colaboración de José Luis Raba y distintos contratistas. Las primeras cavidades de las cuales se presentaron proyectos a la Consejería de Cultura fueron las de Santián, Pendo y Cudón. En la primera se trató de un pequeño arreglo en la boca a la derecha de la puerta, por donde las personas delgadas podían entrar. En la cueva del Pendo se proyectó modificar y reforzar la verja existente;

-39-

entre once apartados se incluía anclar la verja a la roca, consolidar los muros con hormigón y tapar un agujero lateral, hacer un muro base de hormigón, que serviría de sustentación y anclaje inferior a toda la estructura, y colocar un nuevo sistema de cerradura en la puerta de acceso. El presupuesto de toda la obra fue de 165.950 pts. Ambas, la puerta y la verja, se construirían siguiendo unos modelos de los más eficaces, con un sistema de doble puerta y con un candado protejido dentro de una caja metálica (Fernández Ibañez, C.: 1988, pp. 97-104).

La cueva de Cudón carecía de verja, por lo que había que excavar y acondicionar su acceso, además de colocar la reja. En este caso el presupuesto ascendió a 518.025 pts. Los proyectos fueron adjudicados y realizados durante 1984, aunque se dió el caso de que la Diputación quiso efectuar una reducción sobre el gasto aprobado, ya en si muy ajustado por el contratista.

A continuación se entregaron los proyectos para cerrar las cuevas de Morín y Hoyos I (julio 1984), y la cueva de la Clotilde (marzo, 1985), pero la Consejería nunca respondió sobre ellos.



Proyecto de J.L. Raba

Pasaron tres años hasta que la A.C.D.P.S. volvió a presentar un importante conjunto de proyectos, para las cuevas de Las Aguas, La Clotilde, Morín, Salitre, y también para reparar los cierres de las cuevas de Pendo y Cudón, ya deteriorados durante los cuatro años de su existencia. Por este motivo la Asociación propuso a la Consejería que debía establecerse un sistema de seguimiento de los cierres, pues era un evidente malgasto de dinero si se destruían al poco tiempo de su realización. (Bohigas, R.: 1988, pp.109-112). Consecuencia de esto, y con el estrecho apoyo de José R. González Morales del Dpto. de Ciencias Históricas de la Universidad de Cantabria y de José Mª Ceballos, responsable de los guías de Puente Viesgo, se consiguió una profunda

reestructuración del control de las cuevas prehistóricas que, entre otras cosas, incluye el seguimiento mensual del cierre y sus contenidos arqueológicos, así como la reposición instantánea de cualquier desperfecto en su cierre. De estos proyectos solamente se realizó el refuerzo de la cueva de Morín, aunque posteriormente se han llegado a cerrar las de Las Aguas y la Clotilde. La del Salitre se halla en curso.

En conclusión podemos afirmar que las condiciones de seguridad actuales son infinitamente mejores que hace diez años, y que a esto han contribuido, además de la propia A.C.D.P.S., el Dpto. de Ciencias Históricas de la Universidad, personal de la propia Consejería, y la Sección de Espeleología del Museo de Prehistória* entre otros, muchas veces luchando, como se ha visto, contra el desinterés de la Administración. En un análisis final, se ha conseguido que casi todas las cuevas del grupo de urgencia establecido en 1982 se hallen protegidas, y la mitad del segundo grupo, pero apenas se ha tocado el grupo de los yacimientos y no se ha intentado cerrar ninguna de las cuevas de boca grande.

*Miembros de este grupo espeleológico elaboran en 1985 un plan de mantenimiento, mejoras y nuevos cierres, que abarcaría unas 15 cuevas. Entre éstas, inspeccionaron la cueva del Rascaño (Mirones), observando cómo la verja instalada había sido forzada, y bloques desprendidos del cierre. Enviaron un informe al Ayuntamiento de Miera, pensando que los mínimos gastos de reparación (calculados en dos o tres mil pts.) podrían ser anticipados por el propio Ayuntamiento. No obtuvieron respuesta, aunque felizmente el equipo de mantenimiento de la Consejería llevó a cabo el arreglo hace pocos años. Otro de los objetivos de la Sección de Espeleología ha sido de instalar placas indicadoras del interés cultural de las cuevas en las bocas de las mismas, las que informan dónde se pueden solicitar las visitas. Esta propuesta suya fue acogida por la Consejería. Información recibida de Virgilio Fernández.

BIBLIOGRAFIA

BOHIGAS, R.; 1988, "Los cierres de las cuevas de Cantabria", Monografias A.C.D.P.S. Nº 3, pp.109 - 112.

DE LA PUENTE, C.: "La cueva de El Soplao", Memorias A.C.D.P.S. 1979, p. 9.

FERNANDEZ IBAÑEZ, C.: 1988, "Aproximación práctica a la problemática del cierre de cavidades", Monografías A.C.D.P.S. Nº 3, pp. 97-104.

G.E.L.L.: "Sobre el cierre de la cueva de los Peines, Memorias A.C.D.P.S. 1979, p. 8.

